



**CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
SECRETARÍA TÉCNICA
DIECINUEVEAVA SESIÓN ORDINARIA**

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y aprobación del Quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior con dispensa de lectura
4. Asuntos en cartera
 - a) Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a las iniciativas con proyecto de decreto por la que se reforman el inciso "B" del párrafo trigésimo segundo del artículo 12; la fracción I del artículo 22; y los párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y la fracción IV del artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
 - b) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto y se adiciona un párrafo sexto recorriéndose los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
 - c) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a las iniciativas con proyecto de decreto por la que se reforma el párrafo segundo del artículo 4; y los párrafos noveno, décimo, vigésimo quinto del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
 - d) Presentación y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 28 bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 5 Asuntos Generales.
- 6 Clausura de la sesión.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; 23 de enero del 2024

